

ROMÚLO BETANCOURT: UNA CRITICA A LA GESTIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA *DICTADURA LIBERAL REGIONALISTA*. VENEZUELA (1928-1945)

LUIS LAURINO*

Recibido: Enero 2015
Aceptado: Marzo 2015

RESUMEN

A continuación se presenta el cuadro diagnóstico de la realidad socioeconómica y política venezolana del período 1928-1945, -punto de partida del cambio estructural en las relaciones sociales de trabajo-, al margen de la interpretación expresada en su momento por el propio Rómulo Betancourt, salvo en algunos pasajes en los que se ha considerado necesario exponer su posición. Esta decisión, si se quiere metodológica, no ha obedecido a una arbitrariedad, sino a la necesidad de valorar en su justa dimensión el punto de partida del pensamiento y obra de Rómulo Betancourt como factores determinantes del desarrollo organizativo y la evolución ideológico-democrática de las relaciones sociales de trabajo en Venezuela.

Palabras clave: Rómulo Betancourt, Relaciones Industriales, Economía, Democracia.

JEL:H83, J50, J80, N00, N36.

Rómulo Betancourt Insurgency and the Socio-Economic and Political Model Of The Liberal-Regionalist Dictatorship. Venezuela (1928-1945)

ABSTRACT

This article presents a framework showing a socioeconomic and political diagnosis of the 1928-1945 period, regardless of the interpretation expressed at the time by Rómulo Betancourt himself, except in a few passages in which it was considered necessary to present its own position. This decision, let's say methodological, was not arbitrary but it was based on the need to assess, in a proper perspective, the starting point of the thought and work of Romulo Betancourt as determinants of the organizational development and democratic ideological evolution of the social relations of work.

Keywords: Rómulo Betancourt, Industrial Relations, Economy, Democracy.

JEL:H83, J50, J80, N00, N36.

* Magíster en Relaciones Industriales, Magíster en Sistemas de la Calidad. Profesor-Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (IIES-UCAB), miembro del Comité Editorial de la Revista Sobre Relaciones Industriales y Laborales, miembro del Departamento de Estudios Laborales del IIES. Correo electrónico: luis.laurino@gmail.com.mx

INTRODUCCIÓN

En las cuatro primeras décadas del siglo XX, Venezuela mostró un marcado atraso en el campo político, económico y social. Fue un período (1899-1945) que se caracterizó, en lo político, fundamentalmente por la oclusión de la soberanía popular como base de un sistema autocrático de gobierno. Paradójicamente, en lo económico, el liberalismo fue el rasgo más evidente que orientó las acciones gubernativas. Y en lo social, el positivismo destacó como referente principal para justificar, no sólo el comportamiento del Gobierno y las medidas de carácter social, sino la necesidad del tutelaje a través de la figura del “gerdarme necesario” y el consecuente mantenimiento del sistema autocrático, principalmente durante el período gomecista 1908-1935, dadas las “debilidades” y “limitaciones” del venezolano¹.

En 1928 se cumplieron veinte años de gobierno del general Juan Vicente Gómez. Ese mismo año surgió, como expresión política, un grupo de jóvenes universitarios, los de la llamada “generación del 28”, mostrando de forma novedosa y pública, su descontento con el régimen dictatorial que representó el período más significativo de la fase inicial de la *Dictadura Liberal Regionalista* (Carrera 2011a y Carrera 2013)².

Rómulo Betancourt fue una de las figuras que comenzaron a despuntar en la política a partir de aquel año. Movido inicialmente por una combinación de romanticismo y realismo, fue la emergencia de aquel cuadro de atraso político-institucional y socioeconómico la que le llevó, desde los primeros momentos, a la osada búsqueda de una auténtica transformación estructural de la sociedad venezolana, con especial interés en los factores socioeconómicos.

En 1931, Betancourt redactó el Plan de Barranquilla, documento en el que, tras un pretendido diagnóstico sociopolítico, se identificaron un conjunto de problemas primarios. Aparecieron entonces como factores causales de aquella situación “semifeudal”: el latifundismo, el militarismo, el imperialismo y el capitalismo, entre otros. Fue aquel diagnóstico agudo y certero, a pesar de las dificultades que representó la distancia, toda vez que Rómulo Betancourt salió a su primer exilio en

¹ Laureano Vallenilla Lanz conoció los trabajos y propuestas de Louis Bourdeau, Emile Durkheim, Edmond Demolins, Friedrich Ratzel, entre otros; de cuya obra tomó como referencia el “Cesarismo” que intentó justificar el régimen autocrático encabezado por el general Juan Vicente Gómez. Vallenilla (1991, p.94).

² Los estudiantes de la llamada *Generación del 28* organizaron, en el marco de las celebraciones de la semana del estudiante, durante los carnavales de febrero del año 1928, un conjunto de actos culturales y artísticos que, a su vez, aprovecharon como tribuna para expresar su firme descontento con el régimen dictatorial gomecista.

el año 1928 y sólo fue tras su regreso, el 5 de enero de 1936, cuando pudo captar de manera directa y vivencial las particularidades de aquella situación³.

En el ámbito internacional, son dos los aspectos a resaltar por su influencia ideológico-política sobre muchos de los líderes de aquella generación: las revoluciones Mexicana y Bolchevique. El carácter popular de la revolución iniciada en tierras aztecas con Francisco I. Madero, a partir de 1910, pretendiendo la reivindicación de campesinos, indígenas y obreros; aunada a la doctrina marxista-leninista que, a partir de 1917, desarrolló la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), transitando de la teoría a la praxis en la conformación del primer estado proclamado socialista; articuladas con la carga de romanticismo propia del estudiante, se constituyeron en referentes que alentaron, no sólo la necesidad, sino también la posibilidad de transformar “revolucionariamente” la sociedad venezolana.

1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO 1928-1935

En la víspera del tercer lustro del siglo XX llegó a su cénit la crisis económica conocida como el “crash de 1929”. Aunque el epicentro de esta crisis mundial estuvo localizada en EEUU y Alemania, sus consecuencias fueron de alcance global, afectando a muchos otros países, principalmente en Europa y el continente Americano. La caída sui generis del mercado de valores de la Bolsa norteamericana debido, entre otras causas, a la inversión especulativa, fue considerada por muchos expertos como un importante síntoma de la crisis terminal del modelo capitalista.

La mayoría de los países de América Latina sufrieron devastadoras consecuencias, debido a la vulnerabilidad de economías altamente dependientes. Por un lado, de la exportación de unos pocos productos –materias primas principalmente- y por el otro de la dependencia de los ingresos fiscales por aranceles a las importaciones. En el caso de Venezuela, inserta en el sistema económico mundial debido a sus crecientes niveles de exportación petrolera y al comercio internacional de productos primarios como el café y el cacao, también acusó los efectos del “crash”; aunque en un nivel relativamente bajo al compararlos con la mayoría de los países de la región. La deuda externa de Venezuela había sido saldada por el general Juan Vicente Gómez en el año 1930 y los precios de los principales productos de exportación, el café y el cacao, aunque experimentaron una estrepitosa caída de 77% y 75%, respectivamente, fueron compensados con creces por el incremento progresivo de la exportación petrolera (Villasmil, 2011).

³ Sin embargo, es justo advertir que la experiencia adquirida durante el primer exilio fue fundamental en el proceso de formación sociopolítica de aquel advenedizo, aún carente del conocimiento teórico-práctico suficiente para llevar a cabo cualquier acción política transformadora.

La economía venezolana, basada exclusivamente en la actividad agrícola y prácticamente concentrada en la exportación del café y el cacao, había comenzado a experimentar cambios graduales, aunque significativos, a partir de los primeros años de la década iniciada en 1910. El proceso de exploración petrolera emprendido en tierras venezolanas por diversas compañías extranjeras comenzó a arrojar sus frutos el 15 de agosto de 1913, cuando la New York & Bermúdez Company halló petróleo en el pozo Babui I y en unos 30 pozos más, pertenecientes al campamento Guanoco del estado Sucre, al oriente del país. La baja calidad del petróleo extraído del pozo Babui I hizo que pronto fuese abandonado. En 1914 el pozo Zumaque I comenzó a producir a mayor escala, marcando un hito en la historia industrial del país, no sólo por su particular capacidad productiva, sino también por poner en evidencia el gran potencial del subsuelo venezolano que, a partir de ese momento, vería una intensa y continua actividad de exploración y producción. Así, en el año 1922 la explosión del Pozo Los Barrosos II llevó a otro nivel el negocio petrolero, permitiendo que Venezuela se insertara en los mercados energéticos mundiales⁴.

Sin embargo, aquella actividad petrolera no se articuló con la economía agroexportadora del país. De manera que, en la misma medida en la que creció la primera, diversos factores confluyeron para hacer desaparecer gradualmente la segunda. La volatilidad de los precios por el comportamiento de los mercados internacionales, las inconsistencias en la producción por efecto de las plagas y enfermedades, el agotamiento de las tierras de mayor potencial productivo, así como el atraso tecnológico; aunado a los efectos de la crisis económica de 1929, se conjugaron para contribuir con la paulatina desaparición del modelo económico agroexportador, reafirmando el carácter monoprodutor de la economía venezolana, evidenciado por su concentración en la actividad petrolera (Villasmil, 2011). Rómulo Betancourt advirtió las consecuencias de aquella situación, por lo que no dejó de denunciar públicamente que, “desaparecido el café como reserva de ingresos para la Nación, ésta ya no tendría asidero posible. Sería un parásito del Estado, y éste, a su vez, un parásito del petróleo” (Betancourt 1992, p. 56). Este sería el argumento fundamental que le llevaría a plantear la necesidad de “venezolanizar” la industria petrolera y alcanzar un mayor nivel de participación en el reparto de la renta, como base de un imperioso proceso de industrialización y diversificación de la economía nacional, orientado a elevar la condición social del venezolano y en consecuencia a sentar las bases para la instauración de un sistema liberal democrático.

⁴ La explosión del Pozo Los Barrosos II abrió la compuerta de las concesiones petroleras en el territorio venezolano y las cifras de producción pasaron de 1 mm de barriles en 1921, a 131 mm en el año 1929, llevando al país a ocupar el segundo lugar en volumen de producción mundial. Baptista (2011, pp.110-111).

1.1. DINÁMICA GLOBAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

En este período de estructuración y crecimiento de la actividad petrolera, las importaciones mostraron un significativo incremento⁵. Éstas, a diferencia de las exportaciones, evidenciaron una tendencia a la diversificación. Los bienes de capital fijo -herramientas, maquinarias, fábricas, entre otros- se elevaron de 26,5% en el año 1913 a 38,8% en el año 1936, habiendo pasado por un pico del 45% en el año 1926 que se vió reducido por los efectos del “crash” de la década de los 30’. Por su parte, las cifras que por aquellos mismos años estuvieron relacionadas con los bienes de consumo, -vestido, alimentos, bebidas, entre otros-, descendieron desde 57,6% registrado en 1913 a 43,3% en el año 1926, para recuperarse en el año 1936 y llegar a 48,3% (Maza 1964, pp. 27-28). Las cifras de importación de bienes de consumo se vieron afectadas por el crecimiento de la actividad extractiva petrolera y por el consecuente incremento de las importaciones de bienes de capital. En este sentido, se afirmará que, en los países de economía dependiente, como la de Venezuela, los indicios de la etapa de industrialización se evidencian en las adyacencias del mercado de bienes finales de consumo “donde la importación ha despertado una demanda efectiva y en auge” (Maza 1964, p. 30). El incremento de las importaciones estaba lógicamente relacionado con el crecimiento de la actividad petrolera; sin embargo, es necesario advertir que a estos efectos contribuyeron, el consecuente aumento del ingreso nacional, así como el de la población.

Para el año 1920, “mientras el producto nacional de las economías industrializadas era, en promedio, de algo más de 1.000 dólares por habitante”, incluyendo la de algunos países latinoamericanos en los que “era de más de 330 dólares por habitante”; en el caso de Venezuela, “apenas si llegaba a 147 dólares” (Baptista 1988, p. 1). Esta realidad cambiaría drásticamente, pues la renta nacional pasó de 80.885.148 mm de bolívares en el año 1922 a 169.642.512 mm de bolívares en el año 1933 (Carrillo 2003, p. 488). El posicionamiento de la producción petrolera como principal actividad económica y la gradual desaparición de la actividad agrícola significó un punto de inflexión en la economía nacional.

La crisis económica de 1929 no tuvo en Venezuela los efectos devastadores observados en otros países latinoamericanos. Ello debido al aumento de las exportaciones petroleras que compensó la caída de los precios de los principales productos de agroexportación⁶. Los precios del café y el cacao en los mercados internacionales descendieron a niveles que desestimularon la actividad, ya afectada por los movimientos migratorios ocurridos desde los centros agrícolas hacia los

⁵ Según las cifras del Prof. Asdrúbal Baptista, las importaciones pasaron de 130.632 mm bolívares (de 1997) en 1920 a 2.109.535 mm de bolívares (de 1997) en el año 1935. Baptista (2011, pp. 86-88).

⁶ Las exportaciones petroleras pasaron de 1,0 mm de barriles en el año 1921 a 139 mm de barriles en el año 1935. Baptista (2011, pp. 110-112).

centros urbanos y campos petroleros⁷. En paralelo, el proceso de estructuración y crecimiento de la actividad petrolera -1914/1935- consolidó cada vez más la actividad exportadora del crudo como el rubro más importante del comercio exterior⁸.

En suma, este proceso generó una importante expansión del comercio; influyó en el aumento de la burocracia en sus expresiones públicas y privadas; elevó los ingresos fiscales; compitió con la actividad agropecuaria, demandando mano de obra que, aunque en niveles muy bajos y localizados, afectó la actividad agropecuaria; e incrementó los niveles de importación de alimentos y productos industriales⁹.

⁷ Se señala recurrentemente que una de las causas fundamentales de estas migraciones de la primera mitad del siglo XX está relacionada con los salarios ofrecidos por la actividad petrolera. Sin embargo, recientes investigaciones han demostrado que “dicha migración comenzó antes de iniciarse la actividad petrolera en el país y que obedece más a la restitución del orden político y civil en el territorio venezolano”, a lo cual debe añadirse que, “...el aporte de la actividad petrolera a dicha migración fue fundamentalmente indirecto, ya que es su impacto en el ingreso fiscal y en la entrada de divisas lo que permite el crecimiento de la burocracia pública y de la actividad comercial en los centros urbanos”. Villasmil (2011, p. 5). Otras investigaciones aseguran que, “no parece plausible sostener, al menos hasta 1929, cuando habían transcurrido más de tres lustros de exploración y más de diez años de producción petrolera, que estas actividades estaban obstaculizando severamente el desarrollo de la agricultura y la ganadería, debido a que, como han sostenido muchos, las operaciones de la actividad petrolera drenaban cantidades considerables de mano de obra del sector agropecuario, encareciendo los costos laborales de los productores de este sector (...) Lo cual no niega que en el inicio y consolidación de las actividades petroleras se hayan generado presiones migratorias internas, si bien estos desplazamientos de población la mayoría de las veces estuvieron muy circunscritos desde el punto de vista regional y no tuvieron la intensidad que a menudo se les asigna”. Valecillos (2007, pp.86-87).

⁸ Afirma el D.F. Maza Zavala que, “La significación de este rubro en la exportación total es, desde la década del treinta, superior al 90 por ciento”. Maza (1964, p. 24).

⁹ El nivel de absorción de la mano de obra nacional en estas empresas fue muy bajo, entre otras razones, por tratarse de una mano de obra de poca o ninguna calificación. De hecho, el campesino venezolano que se insertó en la actividad petrolera lo hizo en los niveles más bajos de la estructura de cargos. Trabajó, principalmente, como obrero no calificado en labores de apoyo a la construcción de la infraestructura necesaria para el crecimiento, por lo que los niveles salariales que percibió fueron, de la misma forma, los más bajos de la industria. Los cargos medios y gerenciales fueron ocupados por trabajadores extranjeros con conocimientos técnicos especializados. Lucena (1998, p. 140). Un informe de la OIT del año 1949 señaló que, “A pesar de que la industria del petróleo ha resultado, desde hace algunos años, el elemento preponderante de la economía venezolana, la agricultura no deja de constituir la actividad básica de la mayoría de los habitantes”. Oficina Internacional del Trabajo (1949, p. 17). Ver también Maza (1964, pp. 23-24).

1.2. INSERCIÓN DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA EN EL MACROPROCESO GLOBAL DE INDUSTRIALIZACIÓN DESENCADENADO A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

El petróleo producido a escala industrial y articulado con los mercados internacionales, generó un doble proceso. El primero, iniciado desde el propio momento de instalación en el país de las grandes empresas petroleras - norteamericanas y anglo-holandesas principalmente- consistió en la incorporación definitiva al macroproceso global de industrialización comenzado en Manchester, con la *Primera Revolución Industrial*, a partir del año 1750 y continuado en su expansión desde la segunda mitad del siglo XIX con la *Segunda Revolución Industrial*; comportando las consecuencias generales propias de este fenómeno económico-productivo¹⁰. El segundo, supuso la inserción definitiva de la economía venezolana en el macrosistema capitalista mundial, lo cual determinó un nuevo modelo de relacionamiento internacional y nuevas pautas de funcionamiento de su microsistema económico.

1.2.1. INCORPORACIÓN AL MACROPROCESO GLOBAL DE INDUSTRIALIZACIÓN

Como ya se ha señalado, la economía venezolana del siglo XIX y hasta la primera década del siglo XX, se sustentó, casi exclusivamente, en la actividad agropecuaria. A la par, pudo observarse la presencia de una actividad protoindustrial, representada por los vapores, las imprentas, el telégrafo y los

¹⁰ Vale la pena advertir que cuando nos referimos a la incorporación definitiva de la economía venezolana al macroproceso global de industrialización, lo hacemos conscientes de que éste había sido considerado por los “legisladores” en el Proyecto Nacional desarrollado a partir de la Constitución de la República de Colombia de 1821. Éstos, “... atribuyeron la ejemplar prosperidad de la república norteamericana a la remoción de los obstáculos, administrativos y políticos, que estorbaban el desenvolvimiento de la actividad económica. Estaba así abonado el terreno para que prendiese la doctrina socioeconómica liberal, que encontraba las claves del progreso material y aun social en el aligeramiento de la presencia del Estado, favoreciéndose con ello el despliegue de la iniciativa privada, creadora de riqueza individual y social, y generadora de progreso material, social y cultural”. Carrera (2010, p. 203). De manera que “es posible afirmar, basándose en los considerando de decretos y leyes, así como en la orientación de los mismos, que el legislador trabajó para auspiciar e impulsar el desarrollo capitalista de la sociedad republicana”. Carrera (2010, p. 205). Asimismo, los esfuerzos orientados al desarrollo de una industria nacional articulada con el sistema capitalista mundial, llevados a cabo durante los gobiernos de Antonio Guzmán Blanco (1870-1877; 1879-1884 y 1886-1887), como base de su política modernizadora, pueden ser interpretados en este mismo sentido. Sin embargo, sólo fue a partir del desarrollo de la industria petrolera nacional cuando se dió concreción definitiva a la inserción de la economía venezolana al macroproceso global de industrialización.

ferrocarriles. En esta protoindustria se conjugaron algunos rasgos propios del proceso global de industrialización iniciado con la *Primera Revolución Industrial* en la Europa del siglo XVIII, pero que no pueden considerarse expresiones acabadas de aquel proceso. Algún nivel incipiente de mecanización, adaptado a los otrora procesos manuales, le dieron un carácter preindustrial, sin derivarse de éstos rasgos característicos propios de la industrialización generada a partir de la *Revolución Industrial* en su proceso de expansión¹¹.

A partir de la segunda década del siglo XX y con la perforación de los pozos petroleros Zumaque I (1914) y Los Barrosos II (1922) comienza a concretarse el proceso de inserción, propiamente dicha, al macro proceso global de industrialización. El potencial del subsuelo venezolano y la creciente demanda mundial del petróleo exigieron un rápido crecimiento de la actividad petrolera. La estructuración y consolidación de esta actividad extractiva determinó el carácter industrial de la misma, en su acepción más global. Ello se evidenció en el micro nivel, a través de la adopción de innovaciones tecnológicas que permitieron la mecanización de los procesos de extracción, producción y, posteriormente, refinación de crudo; en la expansión de la actividad extractiva a diferentes regiones del país, dándole un alcance nacional a la misma; en la producción en serie, y en el consecuente incremento progresivo de los niveles de producción; así como en el desarrollo de la infraestructura, y la adopción de estrategias y prácticas administrativas e industriales, definidas en las casas matrices¹². La inserción de los factores de producción de la economía nacional en el macroproceso de industrialización global, también pudo observarse en un macro nivel, a través de sus característicos efectos normativos, demográficos, económicos y sociales.

¹¹ Algunos de los efectos del proceso de inserción de la economía venezolana en el macroproceso global de industrialización desencadenado a partir de la llamada *Revolución Industrial* se manifestaron en Venezuela con el desarrollo de la industria petrolera. La naturaleza de los mismos fue, para el caso europeo, de carácter “industrial, social e intelectual”; destacándose entre éstos el incremento de la especialización del trabajo, así como el aumento de los movimientos migratorios internos y los diversos cambios estructurales de carácter socioeconómico y sociopolítico que se acentuaron y arraigaron en el país, a partir de la estructuración y crecimiento de la actividad petrolera; entre otros. Ashton (1959). Asimismo, se considera que, a partir del inicio del período de estructuración y crecimiento de la actividad petrolera, en la década de 1920-1930, se experimentó “la influencia extranjera” sobre las “técnicas de producción, los métodos de transportación y comercialización de los productos y las relaciones de trabajo”. Valecillos (2007, p.79).

¹² Si bien los procesos de refinación de crudo se registraron en Venezuela desde el siglo XIX, fue a partir de los años 60’ cuando “el nivel alcanzado por ella [fue] el resultado de la expansión de la misma principalmente en los últimos 7 años (652 mil barriles diarios) [1961-1968] (...) Ahora bien, esta expansión [colocó] a Venezuela a la cabeza de cualquier otro país exportador neto individualmente considerado, en cuanto al porcentaje de la producción de crudo que se [refinaba] en el país”. Mendoza (1968. pp. 170-171).

A pesar de que existían algunos importantes antecedentes normativos laborales previos a la estructuración y crecimiento de la actividad petrolera -entre ellos, la firma del primer contrato colectivo de trabajo-, fue a partir de la inserción de Venezuela en el macroproceso global de industrialización cuando se comenzó a observar el desarrollo integral de la normativa laboral¹³. A partir de aquel momento, se promulgó la Ley de Talleres y Establecimientos Públicos en 1917, a fin de regular las relaciones laborales entre patronos y empleadores establecidas, tanto en la actividad comercial, como en las organizaciones “protoindustriales” que empezaron a surgir, por el estímulo de la incipiente actividad petrolera; posteriormente se promulgó, en el año 1928, la primera Ley del Trabajo, vista por algunos como un mero formalismo para el cumplimiento de convenios gubernamentales con la Oficina Internacional del Trabajo y como parte de una estrategia oficial para acallar a la opinión pública nacional que comenzaba a demandar reivindicaciones sociolaborales¹⁴. En este mismo orden de ideas, en el año 1936 se fundó la Oficina Nacional del Trabajo, antecedente directo del futuro Ministerio del Trabajo; lo que aunado a la promulgación, aquel mismo año, de una auténtica Ley del Trabajo, fue considerado “un nuevo estado de derecho laboral”, toda vez que “[permitió] la creación de sindicatos y asociaciones de obreros y patronos, y [otorgó] a los trabajadores tanto el derecho de contratar colectivamente, respetando ciertos requisitos, como el de ir a la huelga” (Urquijo 2004, p. 18). Esta ley estuvo vigente, tras algunas importantes reformas, hasta el año 1990.

En relación con los efectos demográficos, sabemos que si bien los movimientos migratorios internos de los campos a las ciudades, registrados durante el período de estructuración y crecimiento de la actividad petrolera -1915-1936- no se debieron exclusivamente a los altos salarios pagados por la industria petrolera; el crecimiento de esta industria contribuyó, indirectamente con este fenómeno demográfico, debido al incremento de los ingresos fiscales, a la expansión del comercio, y a los crecientes niveles de burocracia, tanto pública, como privada¹⁵.

¹³ En el año 1919, la compañía del Ferrocarril Alemán o Gran Ferrocarril de Venezuela -una compañía de avanzada en materia laboral- firmó un acuerdo con sus trabajadores, intitulado *El Ferrocarril Alemán, Bases del Acuerdo entre la Dirección y los Empleados y Jornaleros*, considerado el primer contrato colectivo del país. Urquijo (1979, p. 45). Lauriño (2008, pp. 195-218).

¹⁴ Algunos especialistas se muestran contrarios a éstos argumentos, dada la existencia de antecedentes legislativos previos a la promulgación de la mencionada ley. Parra (1999, p. 256).

¹⁵ Los datos dan cuenta de que “setenta y dos centros poblados desaparecieron en los diez años que [mediaron] entre 1926 y 1936. Los establecimientos entre cinco mil y cincuenta mil habitantes fueron los más afectados por el cambio económico (...) [gestándose] un nuevo proceso de organización sobre la base del campo petrolero”. Freitez “et.al” (2011, p. 31). Por otra parte, en la medida en que se estructura, crece y se consolida la actividad petrolera nacional se va a elevar la demanda de productos y servicios que permitirá, no

En torno a los efectos económicos, se observó un proceso paulatino de expansión industrial, centrado en la producción mecánica y en serie; contribuyendo con el crecimiento y expansión del sistema fabril. La incorporación al macroproceso global de industrialización se concentró, en su primera fase, en la actividad petrolera, para luego expandirse, en otras fases a otros sectores económicos -este será el caso de la industria minera no petrolera- superando con ello el período protoindustrial. Sin embargo, el efecto económico más trascendental fue la generación del punto de inflexión causado por los efectos de la evolución del carácter industrial de la actividad petrolera, a partir del cual se originó, a su vez, un proceso de cambios estructurales y multidimensionales que ha mantenido su dinámica hasta nuestros días.

Por último, y en cuanto a los efectos sociales, apareció el trabajador y el capital industrial que determinaron una compleja dinámica de relaciones que, muy pronto, demandaría la participación activa del Estado, así como el desarrollo de un marco regulatorio y normativo¹⁶. En este mismo orden de ideas, los efectos sociales de la inserción en el proceso global de industrialización estarán agrupados en la llamada *cuestión social*, entendiendo ésta como las consecuencias de la *Revolución Industrial* sobre las dimensiones social, laboral e ideológica.

1.2.2. CONSECUENTE PROCESO DE INSERCIÓN DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA EN EL MACROSISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL

A mediados del siglo XIX fueron introducidos en Inglaterra algunos cambios fundamentales para el proceso de expansión global de la industrialización. Durante el período conocido como la *Segunda Revolución Industrial 1880-1914*, se dio uso a nuevas fuentes de energía y se impulsaron cambios revolucionarios en el transporte, introduciendo los ferrocarriles y barcos a vapor. Sobre esta base común se dilató el

sólo la expansión del sector comercio, sino también el surgimiento de un sistema fabril que buscará satisfacer tales requerimientos.

¹⁶ Los actores fundamentales de las incipientes relaciones industriales-trabajadores, patronos y Estado- comenzaron a desarrollarse organizativa e ideológicamente, a partir de la inserción en el proceso global de industrialización. Este proceso originó estructuras institucionales de representación -en el caso de los trabajadores y patronos- como la Confederación Venezolana de Trabajadores (CVT), luego Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV); y la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (Fedecámaras). En el caso del Estado, su estructura organizativa dio cuenta de una institucionalidad que evolucionó hasta la creación del Ministerio del Trabajo y su subestructura especializada para la regulación normativa y legal de dichas relaciones. Asimismo, el marco regulatorio y normativo observó un cambio fáctico y cualitativo, considerando todos sus niveles posibles: leyes orgánicas y especiales, leyes ordinarias, decretos leyes, reglamentos, normativas industriales, manuales de organización y normas de uso y costumbre.

capitalismo a niveles mundiales, ello determinado, fundamentalmente, por la necesidad de expandir el mercado de consumo para la obtención de mayores recursos.

La inserción de la economía venezolana en el macroproceso global de industrialización generó a su vez un proceso de articulación con el macrosistema capitalista. Los incrementos en la capacidad de producción industrial y de manufactura impulsados por la mecanización de los otrora procesos manuales no sólo provocaron una importante expansión del comercio, también favoreció la demanda de productos de capital y la ampliación de un mercado de consumo que permitió mantener la dinámica de un círculo virtuoso que se expandió rápidamente, pasando de escalas locales a regionales y globales¹⁷.

El petróleo venezolano ya producido a escala industrial, en sus dimensiones local e internacional, fue el eslabón que permitió articular definitivamente y a un alto nivel, la economía venezolana con el macroproceso capitalista mundial; así como que se suscitara “una coalición de factores de poder, -los tradicionales y los capitalistas internacionales-, si bien en medio de una pugna surgente con las implicaciones sociales y culturales transformadoras, inherentes a esa vinculación”¹⁸.

1.2.3. ECONOMÍA DE ENCLAVE, EXPRESIÓN DEL PROCESO DE INSERCIÓN DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA EN EL MACROSISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL

Uno de los mecanismos que facilitó la correlación industrialización-petróleo-capitalismo fue la *economía de enclave*, entendida ésta como los

“procesos de producción instalados por iniciativa del capital internacional a objeto de explotar productos primarios, especialmente en áreas mineras, de hidrocarburos y de plantaciones”. (Lucena 1998, pp. 70-71).

La *economía de enclave* funcionó como una suerte de “apéndice” de las economías de origen de los capitales petroleros que, en el caso venezolano y a partir de los años 40’, fue fundamentalmente la norteamericana y la anglo-holandesa, a través de las compañías Creole Petroleum Corporation, Standard Oil of New Jersey, Royal Dutch Shell y Mene Grande Oil Company. Este “apéndice” económico actuó

¹⁷ El proceso de industrialización global también modificó paulatinamente la velocidad de la dinámica de ese círculo virtuoso. La obsolescencia preestablecida de los productos industriales se achicó, incrementando con ello la relación producción-demanda-producción.

¹⁸ Carrera (2013, p. 25). La dinámica comercial internacional generada por el café y el cacao, principales productos de exportación de la economía nacional, dio inicio a los primeros intentos de inserción en el macrosistema capitalista mundial 1830-1914.

bajo una relación de dependencia determinada por las economías de adscripción y en función de los intereses de los mercados en los que éstas se vincularon. Planteada así, la *economía de enclave* tuvo un doble carácter: operador no deliberante de las economías de adscripción y “apéndice” cuasi-aislado de la economía local. En el primer caso, las decisiones estratégicas de funcionamiento del enclave eran tomadas en el núcleo de las economías adscripción, sin ningún tipo de participación o relación con la economía local¹⁹. En el otro, y como condición emanada de lo anterior, la *economía de enclave* mantuvo una relación muy limitada con la economía local, reduciéndose inicialmente a los salarios de los trabajadores y a las obligaciones tributarias locales. A pesar del aislamiento que mantuvo el enclave con la economía nacional, la acotada relación dejó su impronta en la actividad petrolera, y sus particularidades se constituyeron, en lo operativo, en un influjo para la estructuración y funcionamiento de la industria petrolera venezolana, así como para el impulso del “proceso de formación del movimiento obrero y las relaciones industriales en el sector petrolero” y no petrolero (Lucena 1998, p. 72).

2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO 1936-1945. CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA FASE DE LA DICTADURA LIBERAL REGIONALISTA

2.1. INICIOS DE UNA NECESARIA ULTIMACIÓN FORMATIVA INTELLECTUAL, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO PRAGMÁTICO DE LOS “PROBLEMAS VENEZOLANOS”

Tras la muerte del general Juan Vicente Gómez, el 17 de diciembre de 1935, asumió la presidencia de la República el general Eleazar López Contreras, su albacea y ministro de Guerra y Marina. Comenzaron entonces a insinuarse algunos cambios en la conducción política, determinados en buena medida por la presión de una sociedad que descubrió el potencial de la organización de masas y que generó, en la otrora impermeable estructura dictatorial, los resquicios por los que diversos haces demandantes del ejercicio de los derechos soberanos comenzaron a entrecruzarse. Retornaron para este momento importantes figuras del exilio “gomecista”, Rómulo Betancourt entre ellas, quien tras siete años y medio de distanciamiento forzado, tuvo entonces, más que la oportunidad, la necesidad de aprehender de forma directa y vivencial la realidad sociohistórica que había intentado auscultar y expresar en el *Plan de Barranquilla*²⁰.

¹⁹ Señala Héctor Lucena que se trataba de decisiones relacionadas con inversiones y transferencias de ganancias. Lucena (1998, pp. 70-71).

²⁰ Rómulo Betancourt salió de Venezuela a su primer exilio en el mes de junio de 1928, retornando al país después de la muerte del general Juan Vicente Gómez, en febrero de 1936.

Para Rómulo Betancourt, la muerte del general Juan Vicente Gómez no supuso el final de una forma de gobierno, sino la continuidad, inicialmente atenuada, de aquella autocracia que demandó el reimpulso de un profundo proceso de cambio. En este sentido, la realidad sociopolítica y económica fue el foco de atención, toda vez que entendió la urgencia, no sólo de “liquidar el gomecismo”, y con ello

“el chacharismo, la represión salvaje de todo intento de la ciudadanía para afirmar su derecho a la libertad, el continuismo como forma de gobierno y el peculado como sistema de administración...” (Betancourt 1995, pp. 708. p. 180);

sino también un conjunto de factores socioeconómicos causales del estado actual de:

“Un país, es cierto que sin deuda externa, pero con su economía intervenida por el sector más audaz y más sin escrúpulos de las finanzas internacionales, por el sector petrolero...”

Una profunda crisis agraria, el abandono en masa de las haciendas porque no hay con qué sostener los trabajos, el fantasma del hambre paseándose por todos los caminos venezolanos... estos datos completan el cuadro dramático, el cuadro patético de nuestra realidad económica y social” (Betancourt 1995a, p. 184).

El contacto directo con el acontecer nacional le permitió a Rómulo Betancourt comprobar la estrecha relación establecida por los elementos fundamentales de poder del *gomecismo* -autocracia, militarismo, latifundismo, capitalismo- y su articulación como factores causales del cuadro de atraso generalizado, así como definir los aspectos nucleares para iniciar el anhelado y complejo proceso de transformación de la sociedad venezolana: la organización social de las masas, la independencia económica y el rol de la industria petrolera.

2.1.1. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LAS MASAS

Rómulo Betancourt comenzó a promover, desde su retorno al país en 1936, la organización social de las masas. Estaba convencido de la urgente necesidad de crear “...un partido político de orientación democrática y de raigambre popular (...) [a fin de] encauzar las dinámicas populares dentro de normas de acción disciplinada” (Betancourt 1995, p. 181). Entendidas así, las organizaciones partidistas cumplirían una función aglutinadora y canalizadora de la dispersión social, así como orientadora; tanto de las organizaciones “gremiales”, como de los individuos independientes agrupados en éstas, a fin de “trabajar mejor, y más eficazmente, por una Venezuela democrática y civilizada...” (Betancourt 1995, p. 181).

“La inexistencia de organizaciones sindicales y políticas en el país explica la forma caótica y elemental como se manifestó el espíritu de fronda en la semana

inmediatamente posterior a la muerte del déspota [General Juan Vicente Gomez]. Los trabajadores, desorganizados, no plantearon reivindicaciones precisas, ni en el terreno económico ni en el terreno político” (Betancourt 1995, p. 226).

Entre las organizaciones gremiales, la de los trabajadores fue especialmente valorada por Rómulo Betancourt, pues en acción articulada, aunque independiente del partido político, fue concebida como un pilar fundamental para la instauración, desarrollo y consolidación de la democracia.

Los distintos hechos políticos y laborales suscitados en los primeros meses del año 1936 reforzaron la prefiguración de un espacio sociopolítico para el agrupamiento de las masas, necesario para “encauzar” la dispersión y canalizar las aspiraciones y demandas democráticas. Aquella prefiguración pasó entonces a ser una categórica convicción. El partido y el sindicato se concibieron así como dos importantes bastiones de la organización social y del proceso de instauración de la democracia venezolana.

El partido, además de representar un espacio idóneo para la articulación de los gremios y organizaciones sociales, tenía para Betancourt una función pedagógica; la “orientación pública” para la búsqueda de soluciones a los problemas de alcance nacional. La huelga general del 14 de febrero de 1936 fue, en este sentido, un hecho fundamental para corroborar su percepción sobre aquella función. Por ello, en un acto organizado por ANDE afirmó que,

“pasado el júbilo que significó para la Nación la conquista de sus libertades ciudadanas en la jornada gloriosa del 14 de Febrero, pensamos un grupo de ciudadanos cómo era de urgente disciplinar las energías populares, darles un sentido, una orientación” (Betancourt 1995, p. 183).

Se creó entonces el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE), “...el cual se propone fundamentalmente **orientar la conciencia pública** hacia la solución de los grandes problemas concretos de la Nación” (Betancourt 1995, p. 183)²¹.

Los “gremios” de trabajadores, o los sindicatos que se articularían de forma independiente con el partido político, requerían a su vez una organización social eficaz que le permitiera orientar su acción hacia el logro de reivindicaciones más estratégicas que operativas. Ello fue reconocido por Rómulo Betancourt al describir “...los peninos (sic) de la organización obrera” en su trabajo sobre “El Movimiento Sindical en Venezuela”, publicado en “Acción Liberal”, de Colombia, N° 41, en noviembre de 1936:

²¹ Las negritas son nuestras.

“...un fenómeno interesante el que las primeras acciones de masas de gran envergadura del recién nacido movimiento sindical de Venezuela no se orientaran hacia la conquista de mejoras de salario y de un alto nivel de vida, sino al aseguramiento de las libertades democráticas obtenidas y a la conquista de otras nuevas. Guiado también aquí por su instinto, el pueblo venezolano intuía la necesidad de asegurarse un régimen de constitucionalidad efectiva, como paso previo e indispensable a la lucha por reivindicaciones económicas” (Betancourt 1995, p. 226).

La organización social de las masas tenía así la más elevada función social, a través de la orientación política, la instauración, el desarrollo y mantenimiento del sistema liberal democrático.

Finalmente, aquella relación vivencial con el contexto nacional le permitió a Betancourt reconocer otros elementos de interés en virtud de su anhelo por transformar estructuralmente la situación del país. La independencia económica y la calibración del hombre como eje del ámbito socioeconómico destacaron, pues aspiraba a

“... la creación de un estado moderno, que sea la expresión política de una economía autónoma saneada en la cual el hombre sea la célula más importante y la que merezca una atención más afectuosa” (Betancourt 1995, p. 185).

2.1.2. LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA Y LA INDUSTRIA PETROLERA

Desde finales de la segunda década del siglo XX, la actividad petrolera comenzó a ser el núcleo fundamental de la economía nacional. Aquella, como se ha señalado previamente, había estado controlada desde sus inicios por empresas extranjeras, por lo que su desarrollo gradual dejaba en evidencia la vulnerabilidad y dependencia de la misma. Rómulo Betancourt, influido en este sentido por la ortodoxia marxista, planteó un “nacionalismo revolucionario” que, en su opinión, permitiría transformar la relación de control del Estado y la Nación sobre la actividad²².

El “nacionalismo revolucionario”, debía entonces tener un carácter “agresivo en defensa de nuestras fuentes naturales de vida”, pues la actividad petrolera, “principal fuente de riqueza del país”, controlada por compañías extranjeras, constituía “...el 91,87% de nuestras exportaciones. Si apenas alcanzan las exportaciones agropecuarias -las industrias raizales (sic) del país y controladas por capital nacional- al 3,08% de esas mismas exportaciones” (Betancourt 1995, p. 220).

²² Buscaba plantear un nacionalismo autóctono, concebido a partir del contexto nacional y diferenciarlo del “nacionalismo tradicionalista” globalmente doctrinario.

Aquella relación de dependencia no era trivial, pues para Rómulo Betancourt el control de la actividad petrolera condicionaba, como era evidente, el control sobre la economía nacional, de la cual dependía a su vez, la independencia política. En otras palabras, “quien controla la economía de un pueblo lo domina políticamente, como manda en la casa quien tenga la llave de la alacena” (Betancourt 1995, p. 220).

La primera dependencia que debía superarse era aquella mantenida por el capital extranjero, a través del control absoluto de la actividad de explotación y comercialización del crudo, pues de ello dependía el control sobre la propia economía nacional²³.

La segunda independencia que debía lograrse y que estaba condicionada por la primera, era la de la economía nacional sobre la actividad petrolera. El fortalecimiento de la industria del crudo en manos del capital nacional permitiría llevar a cabo una política de industrialización y diversificación de las fuentes del ingreso nacional, neutralizando con ello la extrema dependencia del petróleo.

Asimismo, el control de la industria petrolera permitiría redefinir una relación comercial más favorable al Estado y a la Nación determinando el fundamento de la autonomía política, lo que a su vez lo era para la implantación, mantenimiento y consolidación del sistema democrático. En suma, el “nacionalismo revolucionario” fue concebido así por Rómulo Betancourt como un asunto de valor estructural, en tanto se constituía en un condicionante de la necesaria correlación entre la independencia económica, la democracia y la libertad.

“...el problema se plantea así: o Venezuela reivindica para sí su petróleo, y mientras esta acción reivindicatoria se realiza procura ir librándose paulatinamente de la dependencia en que está con respecto de esa industria, actualizando con ayuda de la técnica moderna la enorme riqueza potencial, inexplorada, de nuestro país; o Venezuela va hacia el coloniaje puro y simple” (Betancourt 1995, pp. 258-259).

²³ En opinión de Betancourt aquella dependencia “imperialista” era una de las causas determinantes de la “miseria, la explotación y el abandono a las clases trabajadoras del país” (Betancourt 1940, p. 4). En cuanto a la “venezolanidad” del petróleo, como llamó Betancourt a la necesaria nacionalización de la industria petrolera, se constituyó en una condición de vital importancia socioeconómica, pues un país en el que “...87% de las exportaciones corresponde al petróleo, a una industria que no está explotada por intereses nacionales, un país cuyo Estado tiene que recibir el 45% de los ingresos fiscales anuales de esa misma industria petrolera, es de aparente independencia”, pues “en realidad, está reatado a los grandes intereses extranjeros” (Betancourt 1995, p. 184).

2.2. LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA NACIONAL VISTA POR RÓMULO BETANCOURT 1936-1941

A su llegada al país, Rómulo Betancourt reconoció positivos indicios de un anhelado cambio sociopolítico, impulsado por el Gobierno del general Eleazar López Contreras. Consideró posible “una acción de colaboración con la actual administración pública...” (Betancourt 1995, p. 185), pues aquellos cambios podían significar, en términos generales, una oportunidad para impulsar una transformación más estructural de la sociedad, como la preconcebida en el *Plan de Barranquilla*. En este orden de ideas y en lo específico, aquella posible “colaboración” podía justificarse por: a) evitar el “reestablecimiento” del despotismo; y b) “el programa de ORVE y el del gobierno coinciden”²⁴.

Sin embargo, en poco tiempo aquel apoyo inicial cambió debido a “los resultados de la gestión administrativa” del Gobierno, pues

“Pronto comenzamos a comprender que no había voluntad y decisión en los poderes públicos para afrontar los problemas nacionales en una forma progresiva y democrática, en una forma consecuente con los postulados escritos en las páginas de ese ilustre nonato bautizado con el nombre del Programa de Febrero” (Betancourt 1995, p. 209).

El cuadro sociopolítico y económico que heredó el general Eleazar López Contreras revestía una gran complejidad. En cuanto al aspecto sociopolítico, Betancourt lo sintetizó en un discurso pronunciado ante la Asociación Nacional de Empleados (ANDE) afirmando que,

“...nos dejó como herencia el gomecismo, con sus 27 años de paternalismo a la inversa, un país en quiebra, un país presa de problemas monstruosos, un país analfabeta, un país agotado por esa trilogía devastadora constituida por el aguardiente, el paludismo y los jefes civiles” (Betancourt 1995, p. 179).

En cuanto a la situación sociopolítica advirtió que, el desplazamiento de la actividad agropecuaria por la expansión y dependencia de la actividad petrolera determinó un

“fenómeno lógico: la creciente supeditación del presupuesto nacional a los ingresos obtenidos del petróleo. La renta interna y la aduanera, como consecuencia de la crisis

²⁴ El *Programa de Febrero* que fue presentado por el gobierno del general Eleazar López Contreras en aquel mismo mes de 1936, planteó una “ruta de acción” en la que estuvieron “bosquejados” los problemas de “reconstrucción nacional” de “mayor urgencia” y de solución “inaplazable”, coincidiendo en no pocos aspectos con los planteamientos generales del *Plan de Barranquilla* concebido por Rómulo Betancourt.

y de la despreocupación criminal de la tiranía para buscarle una salida, disminuyeron en forma alarmante durante los últimos años. El Estado se asió entonces, a la desesperada, de la ubre petrolera, y como es lógico, se supeditó cada vez más en su actuación a quienes estaban en posesión de la ubre y de la vaca: los místeres del aceite negro” (Betancourt 1995. p. 258).

A su vez, la situación económica de la época fue estudiada con detalle por la *Misión Fox*, coincidiendo, en líneas generales con el diagnóstico empírico iniciado por Rómulo Betancourt, desde su regreso al país en 1936²⁵. Los técnicos identificaron un sistema heterogéneo en el que confluían tres tipos de “relaciones económicas”: el “sector tradicional o precapitalista”, el “sector capitalista interno” y el “sector capitalista extranjero”.

En cuanto al “sector tradicional o precapitalista”, en el que se encontraban las actividades agropecuarias desarrolladas sobre la base del latifundismo y en las que “el trabajo tenía carácter servil” (Banco Central de Venezuela 2006, p. 35), Rómulo Betancourt había mostrado una gran preocupación, ya expresada en términos taxativos en el *Plan de Barranquilla*: “para caudillos y latifundistas la situación semihambrienta de las masas y su ignorancia son condiciones indispensables para asegurarse impunidad en la explotación de ellas” (Betancourt 1991, p. 361). Por otra parte, habiendo sido sustituido el café por el petróleo como principal producto de exportación, Betancourt insistió en la necesaria diversificación económica, pues “el problema agrario venezolano (...) viene a ser, en último término, el verdadero problema económico que tenemos por resolver”, toda vez que “Venezuela debe antes que nada procurar que su producción agrícola y pecuaria supere las entradas que percibe hoy de la industria minera” (Betancourt 1992a, p. 406). Sería entonces necesario desarrollar una base económica nacional firme, “comunicando un impulso vigoroso” a la industria agropecuaria.

El “sector capitalista interno” era aquel en el que convivían pequeñas y medianas empresas, y que estuvo íntimamente relacionado con el alto costo de la vida, debido a que su producción, -destinada al consumo interno-, dependía de las importaciones. Consciente Rómulo Betancourt de la imposibilidad de romper drásticamente con la

²⁵ La *Misión Fox* fue una misión técnica solicitada oficialmente por el gobierno del general Eleazar López Contreras al Gobierno de los Estados Unidos, con el fin de estudiarla situación económica del país. La misma presentó su *Informe Técnico Económico de la Misión Fox* al ministro de Hacienda, Francisco J. Parra el 15 de febrero de 1940 (Banco Central de Venezuela 2006).

Llama la atención como Rómulo Betancourt, con las limitaciones técnicas que podía tener, llegó a conclusiones similares a las del informe presentado por la Misión Fox, diseñado por expertos en administración aduanera, política comercial, impuestos, aranceles y asuntos fiscales. Sus análisis fueron publicados en artículos en los que no sólo se mostró la sistematicidad de su pensamiento económico, sino la intencionalidad pedagógica y de tácito control social.

dependencia de las importaciones, advirtió en este sentido que, “reconocer esto, tan explícitamente como lo hacemos, no significa que se acepte como hecho inmodificable la situación de dependencia nuestra con respecto a la manufactura, y aún más, con respecto a las materias primas o productos extranjeros”; de manera que para modificar aquella distorsión económica era “deber de los venezolanos (...) trabajar con ardor para ir librándonos paulatinamente de toda sujeción a intereses que no son coincidentes con los de la nacionalidad” (Betancourt 1992b, p. 32).

Finalmente, el “sector capitalista extranjero” estaba conformado por las empresas plurinacionales petroleras que “generaban una abundante renta de la cual se apropiaban, entregando al Estado partes que variaban de acuerdo con el estado de los estatutos que las regían” (Banco Central de Venezuela 2006, p. 35). En relación a esta cuestión, Rómulo Betancourt insistió, no sólo en la “venezolanidad del petróleo”, sino en la revisión y ajuste de aquella relación fiscal que, aunque establecida legalmente, constituía un negocio inequitativo y desproporcionadamente lesivo a los intereses nacionales.

Dada la caracterización de los sectores más relevantes de aquel cuadro económico, la *Misión Fox* identificó un conjunto de problemas de primer orden, entre los que destacaron el alto costo de la vida, la optimización de los métodos agrícolas e industriales, la modernización de las fábricas y equipos; así como la revisión del sistema tributario.

Para Rómulo Betancourt, el problema del alto costo de la vida había sido un tema de mucho interés, por lo que su estudio detenido le permitió identificar un conjunto de factores causales:

“bajo índice de productividad de la agricultura; ausencia de una red de vías de comunicación trazada con sentido económico; altas tarifas aduaneras para artículos que más vale importar por ser de difícil producción nativa y maniobras alcistas de los acaparadores” (Betancourt 1992c, p. 105).

El problema visto así, de una forma orgánica, dejaba en evidencia la necesidad impostergable de modernizar el Estado, el cual debía adecuar sus estructuras y funciones para asumir un rol activo como facilitador e integrador de la actividad económica, pues esta “compleja trama de hechos que concurren a encarecerle la existencia al venezolano, y a hacérsela insoportable, requiere ser atacada por el Estado con una visión de conjunto”, toda vez que las “medidas aisladas, inconexas, desvinculadas unas de otras, no serán suficientes para aportarle soluciones” (Betancourt 1992c, p. 105).

Los sectores agrícola e industrial fueron temas recurrentes de estudio para Rómulo Betancourt, quien vió en el desarrollo de los mismos una condición

determinante para la superación del estado de dependencia económica en el que observaba sumido peligrosamente al país.

En cuanto a la actividad agrícola, si bien la modernización y tecnificación podían ser consideradas necesarias, ésta debía estar acompañada por un conjunto de factores articulados de forma integral, dado que,

“ni las granjas de experimentación, ni la abundancia de agrónomos y técnicos, ni el reparto de la tierra bastarán para resolver el problema agrario (...) Es necesario fundamentar el trabajo del campo sobre una estructura económica propia y firme” (Betancourt 1992a, p. 406),

lo que sólo sería posible con la creación y organización de

“asociaciones de crédito y cajas agrarias con ramificaciones en las localidades o núcleos de producción de manera que puedan llegar en forma efectiva hasta los pequeños agricultores, propietarios o no de la tierra que cultivan” (Betancourt 1992a, p. 406).

Nuevamente se hacía patente esa visión, si se quiere “sistémica” del problema, que se caracteriza por establecer una aproximación “multidimensional” para la identificación de causas estructurales y la consecuente proposición de soluciones de largo plazo.

Rómulo Betancourt llamó la atención acerca de los tipos de industria que podían distinguirse, en el contexto nacional: la industria “pesada” y la “ligera”. En cuanto a la primera, negó toda posibilidad de existencia inmediata en el país, toda vez que,

“nuestra tremenda despoblación (...) es el primer escollo, por el momento insalvable (...) Un mercado interno asegurado, extenso y capaz de absorber el principal porcentaje de las mercancías elaboradas, es la condición indispensable para que la gran industria se realice” (Betancourt 1992a, p. 489);

a lo que añadió que, “...si hay reservas enormes de hierro en nuestra Sierra de Imataca (...) esas reservas todavía están en el mundo de lo probable”, concluyendo que “...sin mercado interno desarrollado y sin hierro en explotación, no es posible pensar en una industria de tipo superior” (Betancourt 1992a, p. 489). En cuanto a la industria “ligera”, era la única con posibilidades de desarrollo inmediato, dadas las características de Venezuela como “país-campo”²⁶. Se planteó entonces la necesidad

²⁶ En esta categoría ubicó Rómulo Betancourt a Venezuela por aquellos tiempos. Los países-campo eran entendidos como, “...predominantemente agrarios, exportadores de materias primas, compradores a los países-máquina del utillaje requerido para modernizar

de modernizar las fábricas y equipos e incorporar mano de obra extranjera calificada.

Aunado a lo anterior, la “protección indirecta del Estado”, a través de políticas de promoción fiscal, debía contribuir con la estructuración inicial y dinamización del proceso evolutivo de la industria “doméstica” (Betancourt 1992a, pp. 490-491).

El propio gobierno del general Eleazar López Contreras, en las Memorias del Ministerio de Fomento presentadas en el año 1939, reconoció la situación de la industria manufacturera nacional y, entre otras causas, resaltó los efectos “parasitarios” de la industria petrolera. Consideró que la misma

[halló] “su estancamiento en un empírica y primitiva organización: falta de personal técnico, mano de obra deficiente, materia prima de alto costo y baja calidad, ausencia de instrumental técnico acumulado; y exteriormente a las empresas, en la reducción de un mercado, intervenido por productos extranjeros, mal surtido por falta de vías de comunicación, y con todas las dificultades de una organización de crédito aún insuficiente” (Ministerio de Fomento 1939, p. XX).

Adicionalmente, se reconocieron como “tropiezos” para el desarrollo de la “producción nacional”: a) la apreciación de la moneda en relación con la de otros países, en razón de que esta situación incrementó el valor de “los elementos nacionales de fabricación comparativamente con las manufacturas extranjeras, los cuales compiten ventajosamente en el mercado interno”²⁷; y b) la incipiente de la manufactura, pues “los grandes centros industriales del exterior, ya desarrollados, vencerían con sus productos a los nuestros sin la necesaria protección inicial” (Ministerio de Fomento 1939, p. 31).

Rómulo Betancourt también llamó la atención sobre la necesidad de revisar y optimizar el sistema tributario nacional, coincidiendo con los técnicos de la *Misión Fox* que advirtieron sobre el carácter anacrónico de este sistema que, combinado con otras formas de tributación complementarias no agregó, históricamente, el valor social demandado (Banco Central de Venezuela 2006, pp. 223-224). Para Betancourt, la política tributaria debía ser “...parte, y muy principal, de cualquier plan estatal de solución a las necesidades del progreso del país”, pues

su producción y para hacer más confortable la existencia”. En: (Betancourt 1992a, p. 489).

²⁷ La importancia que tomó el ingreso petrolero en las cuentas externas y fiscales venezolanas generó, entre otras consecuencias que, entre 1932 y 1937, la moneda venezolana se apreciara cincuenta por ciento frente al dólar, “abaratando las importaciones”. Villasmil (2011, p.10).

“sólo gravando en forma considerable las grandes ganancias que hacen en nuestro país las empresas extranjeras explotadoras de nuestras principales fuentes de riqueza, se pondrá en capacidad el Estado venezolano para afrontar y resolver los problemas vitales de la nación” (Betancourt 1992a, p. 616).

La incorporación del problema tributario a la agenda de planeación estatal debía contemplar como premisa fundamental, la transformación de un ingreso de valor exclusivamente cuantitativo, en beneficios cualitativos de alto valor social. En pocas palabras, planteó Betancourt una forma de participación del Estado en la que debía fungir como eje para la construcción de una “...economía autónoma saneada en la cual el hombre sea la célula más importante y la que merezca una atención más afectuosa” (Betancourt 1995, p. 185).

Finalmente, Rómulo Betancourt sintetizó la situación socioeconómica del país en un discurso pronunciado en el acto de instalación del partido Acción Democrática, en el año 1941, advirtiendo que su partido,

“reconoce y proclama que el más angustiado problema nacional es el de la bancarrota de nuestra economía. Somos una Nación con un Estado que maneja millones y una industria minera que cierra sus balances anuales con cifras astronómicas...” (Betancourt 1995, p. 582);

sin embargo, la mayor parte de la población venezolana “vive bajo el signo de la inseguridad y de la angustia económicas...”. La causa fundamental de aquel cuadro no podía ser otra:

“...nuestro país, económica y físicamente, está girando alrededor de una sola fuente de riqueza: el petróleo; y los gobiernos venezolanos no han sabido, hasta ahora, imprimirle un ritmo agresivo, dinámico, a las otras fuentes de producción...” (Betancourt 1995, p.582);

Por el contrario, en la misma proporción en que se incrementó la explotación petrolera,

“se ha acentuado progresivamente la decadencia de nuestra producción agrícola y pecuaria (...) Claro está que esta decadencia (...) deriva del empirismo y despreocupación ante los problemas vitales del país vigente durante casi tres décadas de tiranía” (Betancourt 1995, p. 582).

A pesar del cuadro socioeconómico arriba descrito y de la creciente presión social y política por alcanzar un cambio profundo que deviniese en la instauración de un sistema democrático, el viraje de la *Dictadura Liberal Regionalista*, determinado por el gobierno del general Eleazar López Contreras, mantuvo incólume la conseja positivista del tutelaje social, según la cual, la sociedad adolecía

de importantes limitaciones para la administración y el ejercicio de su propia democracia.

Finalmente, en una suerte de balance, en el mensaje presidencial de su último año de gobierno, el 19 de abril de 1941, el general Eleazar López Contreras señaló que fue “el primero en reconocer que aún no [habíamos] llevado a la práctica todas las conquistas de la democracia”, pero advirtió que ello, no por razones atribuibles al “régimen” que representó, sino

“a circunstancias de carácter racial, ambiental e histórico, que [era] menester ir encauzando con la evolución ininterrumpida del elemento humano, cuya inteligencia, sentimiento y voluntad [era] necesario educarlos progresivamente para el ejercicio de los derechos políticos” (Presidencia de la República 1971, p. 59).

2.3. LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA NACIONAL VISTA POR RÓMULO BETANCOURT 1941-1945. OCASO DE LA DICTADURA LIBERAL REGIONALISTA Y DE LA REPÚBLICA LIBERAL AUTOCRÁTICA

En el año 1941 fue elegido presidente de la República, por el Congreso Nacional, el que fuera ministro de Guerra y Marina del general Eleazar López Contreras, el también general Isaías Medina Angarita. Ningún cambio significativo había operado en el sistema electoral, lo que dio continuidad, entre otros factores, a la última fase de la *República Liberal Autocrática*, correspondiente a su vez al último período de la *Dictadura Liberal Regionalista*.

La realidad sociopolítica y económica de este período estuvo signada por los efectos del contexto bélico internacional. La Segunda Guerra Mundial iniciada en el año 1939 culminó en el mismo año en el que lo hiciera el gobierno del general Isaías Medina Angarita (18/10/1945), generando importantes efectos en lo económico, político y social.

2.3.1. LOS INFLUJOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Al igual que durante la “Primera”, en la “Segunda Guerra Mundial” (1939-1945), Venezuela intentó mantenerse al margen, al menos en sus primeros momentos, invocando nuevamente la *neutralidad* consagrada en el derecho internacional. La pretendida *neutralidad*, inicialmente recomendada por Rómulo Betancourt, estaba condicionada por el carácter estratégico y progresivamente

determinante del petróleo, considerando que Venezuela, ya para este momento, se encontraba entre los principales productores mundiales²⁸. Es por esta razón que,

“la previsible ampliación de la guerra, y la mejor percepción del alcance ideológico del totalitarismo nazifascista, estimularon la evolución, y aclararon el sentido, de la inicialmente recomendada política de neutralidad” (Carrera 2013, p.127)

Rómulo Betancourt sugirió entonces “un cambio radical de políticas, tanto en el orden interno como en el interamericano” (Carrera 2013, p. 127).

El ingreso de los Estados Unidos en la guerra fue especialmente determinante para la política exterior venezolana. Su posición *neutral* no fue, lógicamente, sostenible y su evidente relación de dependencia con los Estados Unidos le llevó a pactar. “Esto era necesario, dada la conversión del continente en objetivo militar, por su contribución al esfuerzo bélico de ese país [Estados Unidos]” (Carrera 2013, p. 128). Así, ingresó Venezuela a la guerra a partir del año 1941, cumpliéndose aquella pre-visión de Betancourt y comportando efectos en los planos económico, político, y social.

En lo económico, la notable insuficiencia de la producción interna para suplir las necesidades del mercado nacional y la consecuente dependencia de las importaciones que provenían, principalmente de países comprometidos en la guerra, conformaron un crítico cuadro. En lo político, las “libertades públicas”, permitidas por el gobierno del general Isaías Medina Angarita (1941-195), fueron producto de

“la obligación en que se halló de honrar, con esa actitud, el hecho de formar parte del ‘Gran campo de la democracia contra el fascismo’ (...) además de la obligación de mantener un clima sociopolítico que garantizase, a todo trance, la vital *paz petrolera*” (Carrera 2013, p. 132).

Finalmente, la combinación de los efectos económicos de la guerra y la apertura a las ‘libertades públicas’ contribuyeron a generar un clima sociopolítico propicio para la promoción e instauración de la *República Liberal Democrática* (1945-1948).

Para Rómulo Betancourt, la guerra, que físicamente se planteaba en otras latitudes, en apariencia alejadas de la realidad nacional, representó un peligro inminente para el Estado y la Nación venezolana. Ello, en la medida en que avanzaba su “universalización”²⁹. Aquella prospección de Betancourt suponía una

²⁸ Según los datos presentados por McBeth, para el año 1938, Venezuela se encontraba como el tercer productor mundial de petróleo, sólo precedido por EEUU y la URSS. McBeth (2009, p. 25).

²⁹ En junio del año 1941, en un artículo publicado en el diario *Ahora*, Rómulo Betancourt afirmó que, “no hay rincón habido del globo donde no se respire un ambiente bélico, o

correlación que comportaba riesgos políticos y sociales para los cuales el país debía estar preparado.

En un plano específico se encontraban los riesgos derivados de la guerra para la actividad económica, pues América Latina significaba para los países del “Eje fascista” una fuente de materias primas que, en esta coyuntura, representaban un botín de guerra más que apetecible. De manera que, si el “Eje fascista” llegaba a “dominar definitivamente a Europa, se lanzará a la conquista de este fabuloso imperio de materias primas...” (Betancourt 1999, p. 179).

En un plano más general, político-doctrinario, se trascendía lo inmediato y concreto. La “universalización” de la guerra iba más allá de los intereses económicos, toda vez que, “algo más que un nuevo reparto de mercados y de zonas productoras de materias primas está implicado en este conflicto guerrero” (Betancourt 1999, p. 191). La amenaza del fascismo era la amenaza a la democracia y ello demandaba la unificación nacional que, sería “duradera e irrompible, alrededor de una mística antitética de la fascista: la mística democrática” (Betancourt 1999, p. 180).

La coyuntura de la guerra, planteada en términos doctrinarios y dicotómicos - fascismo/democracia- ofreció una oportunidad de la que Rómulo Betancourt sacó el máximo provecho para la promoción de los fundamentos democráticos. En este sentido, se revelan como el resultante del más alto nivel del consenso político global de la postguerra, la *Doctrina de las Cuatro Libertades* y la *Carta del Atlántico*, pues

“son diversos, y nada circunstanciales, los signos de la importancia y la proyección ideológico-política concreta que tuvieron, en el discurso democrático venezolano en formación, mediante la invocación principista y la evocación, expresa y tácita...” (Carrera 2013, p. 135);

a las que se dedicó con la consecuencia necesaria para que el esfuerzo cristalizara en la instauración de la *República Liberal Democrática*, a partir de octubre del año 1945 (Carrera 2013, p. 135).

“La significación de estos aportes al bagaje ideológico de *La Larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia*, contribuyó a emancipar el pensamiento ideológico-político democrático venezolano de la impronta revolucionaria francesa y soviética, impronta perceptible en el *Plan de Barranquilla*” (Carrera 2013, p. 135).

prebérico. Todas las naciones, aun aquellas que se acogen a esas ficciones jurídicas llamadas ‘neutralidad’ y ‘no beligerancia’, están implicadas, en una forma u otra, dentro del monstruoso conflicto”. En: Betancourt, (1999. p. 191).

La guerra supuso para Betancourt una amenaza real. La participación indirecta de Venezuela en la guerra, podía transformarse en una muy directa, dado el carácter estratégico de su principal actividad económica, el petróleo. Por ello insistió en la necesaria declaratoria de una situación de “emergencia económica” evidenciada por una “crisis fiscal, consecuencia de esa merma que algunos estiman en medio millón de bolívares diarios que se acusa en las rentas aduanera y minera”; y de

“la crisis del abastecimiento, porque ya no transitan libremente por el Caribe los barcos que antes nos traían de Norteamérica esos 80 millones de dólares anuales de la mercancía extranjera con que nos alimentábamos, nos vestíamos y nos curábamos” (Betancourt 1999, p. 215).

Pero aquellos efectos económicos de la guerra, sólo dejaban a la vista elementos particulares de un cuadro más complejo y estructural, acerca del cual mucho habría de analizar, advertir y proponer, un Rómulo Betancourt cada vez más denodado ante la “discreción” del Gobierno del general Isaías Medina Angarita que, en su opinión, había “rebasado los límites”, insumido en un silencio inaceptable.

2.3.2. LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA NACIONAL CRÍTICAMENTE EVALUADA

Aquella situación generó en Venezuela una caída de las importaciones que fue de 87 millones de dólares en el año 1941, a 50 millones entre los años 1941 y 1942, originando una difícil situación de escasez de bienes y servicios. Asimismo, la combinación de las bajas en los volúmenes de importación de bienes y servicios y de exportación petrolera generó durante el período 1941-1944; por un lado, una caída en el ingreso fiscal equivalente al 21%; y por otro, una contracción del gasto fiscal del 27%. Esta situación obligó al gobierno a tomar medidas tales como el endeudamiento y la reducción del gasto, generando con ello una contracción general de la economía. De manera que, “en apenas tres años, entre 1939 y 1942, el PIB por habitante cayó 22 por ciento” (Villasmil 2011).

Aquel sombrío cuadro fue sintetizado por Betancourt en su particular estilo, subrayando incertidumbres vitales. Dirá:

“se sabe que el fisco está en crisis y que merman aceleradamente los ingresos gubernamentales, especialmente los impuestos de aduanas, y se ignora si se hará un reajuste a fondo del presupuesto (...) Se sabe que nuestra economía está desarticulada, y que la industria, el comercio, la agricultura y la cría trabajan sin conexión alguna que las vertebré e impulse, y se ignora si entre los propósitos del gobierno está el de convocar a los representantes de esos factores de la producción y distribución de riquezas, para que de los debates de una conferencia económica surja un plan armónico, de conjunto” (Betancourt 1999, p. 219).

Dos elementos fundamentales en la concepción de la correlación productiva Estado-economía estaban presentes en aquel pragmático y general diagnóstico económico: la noción del Estado Intervencionista, o lo que llamó Betancourt el “intervencionismo estatal democrático” y la institucionalidad necesaria para el diseño de lineamientos y la toma de decisiones colegiada en espacios inclusivos para todos los factores de la producción nacional³⁰; todo ello en el marco de una economía planificada, en la cual se descarta el capitalismo de Estado y se pretende la “...elaboración de un armónico plan de conjunto en que se acuerde el Ejecutivo con todos los factores que intervienen en el proceso de producción y distribución de riqueza...” (Betancourt 1999, p. 386).

Aquellas eran, por consiguiente, las claves de una fórmula general que urgía aplicar en la búsqueda de salidas a la crisis, y en aras de orientar las acciones económicas gubernamentales hacia “...esta tentadora empresa de la reconstrucción nacional” (Betancourt 1999, p. 321).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASHTON, T. (1959). *La Revolución Industrial*. Fondo de Cultura Económico. 3era Edición. México D.F. pp. 171.
- BAPTISTA, A. (2011). *Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2008*. Caracas. Fundación Artesonogroup. Artesonogroup Editores. pp. 787. pp.110-111.
- BAPTISTA, A. (1988) *Más allá del optimismo y del pesimismo: transformaciones fundamentales del país*. Caracas. pp. 13.
- CARRERA, G. (2010). *Colombia, 1821-1827: Aprender a edificar una República Moderna. Demolición selectiva de la Monarquía, instauración de la República y reanudación política de la disputa de la Independencia*. Caracas. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Academia Nacional de la Historia. pp. 686.
- CARRERA, G. (2011a). *Continuidad y Ruptura en la Historia Contemporánea de Venezuela e Instauración de la República Liberal Democrática*.

³⁰ Rómulo Betancourt consideró el “intervencionismo estatal democrático”, como “la respuesta necesaria al proceso de concentración de fabulosos capitales en pocas manos”. Betancourt (1999, p. 403). También exhortó en este sentido, y en no pocas oportunidades, sobre la necesaria activación fáctica del Consejo de Economía Nacional y de la Corporación de Fomento de la Producción. Congreso Nacional (1940, p. 36).

Diplomado de Historia Contemporánea de Venezuela. Caracas. UPEL-Fundación Rómulo Betancourt-El Nacional. Conferencia Inaugural dictada el 5 de mayo de 2011 en la sede del diario El Nacional.

- CARRERA, G. (2011b) *Rómulo Histórico (La Personalidad Histórica de Rómulo Betancourt)*. Borrador a partir del cual se “destiló” el ensayo *Rómulo Histórico*, publicado por Editorial Alfa en marzo de 2013. pp. 962. En: www.fundacionbetancourt.com. Recuperado en febrero de 2011.
- CARRERA, G. (2013) *Rómulo Histórico*. Caracas. Editorial Alfa. pp. 478.
- CARRILLO, T. (2003) *Cuentas Nacionales 1915-1935*. Caracas. Banco Central de Venezuela. pp. 794.
- FREITEZ, A. “et. al”. (2011) *La Población Venezolana 200 Años Después*. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Venezolana de Estudios de Población. pp. 444.
- LAURÍÑO, L. (2008) Antecedentes del Movimiento Obrero en el Gran Ferrocarril de Venezuela 1890-1935. En: *Tierra Firme. 102. Vol. XXVI. N° 102, Abril-Junio, Año 2008*. Caracas. Fundación Tierra Firme. pp. 195-218.
- LUCENA, H. (1998). *El Movimiento Obrero Petrolero. Proceso de Formación y Desarrollo*. 3era Edición Facsímil. Caracas. Ediciones Centauro. pp. 539.
- MAZA, D. (1964) *Venezuela, una economía dependiente*. Caracas. Instituto de Investigaciones. Facultad de Economía. UCV. pp. 378.
- MCBETH, B. (2009) *El Desarrollo Inicial de la Industria Petrolera Venezolana y su Impacto Internacional 1908-1935*. Caracas. Academia Nacional de Ciencias Económicas. pp. 55.
- MENDOZA, F. (1968). *Ensayos de Economía Petrolera*. Caracas. Edit. Cromotip. pp. 359.
- PARRA, F. (1999). *Antecedentes del Derecho del Trabajo en Venezuela 1830-1928*. Caracas. Fondo Editorial Nacional. pp. 497.
- URQUIJO, J. (2004). *El Movimiento Obrero de Venezuela*. Caracas. OIT-UCAB-INAESIN. pp. 264.

- URQUIJO, J. (1979). Primer Contrato Colectivo de Venezuela (Convenio Colectivo del Gran Ferrocarril Alemán con sus Trabajadores. Caracas, 18 de julio de 1919). *Revista Sobre Relaciones Industriales y Laborales*. Caracas. N° 2. UCAB. Septiembre-octubre de 1979. pp. 35-46.
- VALECILLOS, H. (2007). *Crecimiento Económico, Mercado de Trabajo y Pobreza. La Experiencia venezolana del siglo XX*. Caracas. Ediciones Quinto Patio. pp. 483.
- VALLENILLA, L. (1991) *Cesarismo Democrático y Otros Textos*. Caracas. Fundación Biblioteca Ayacucho. pp. 382.
- VILLASMIL, R. (2011) *El Proceso Económico 1930-1960*. Caracas. Trabajo inédito.

FUENTES

- BANCO CENTRAL DE VENEZUELA. (2006) *El Informe Técnico Económico de la Misión Fox*. Caracas. Tercera Edición. BCV.
- BETANCOURT, R. (1995) *Antología Política. Volumen Segundo. 1936-1941*. Caracas. Fundación Rómulo Betancourt. pp. 708.
- BETANCOURT, R. (1999) *Antología Política. Volumen Tercero. 1941-1945*. Caracas. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. pp. 704.
- BETANCOURT, R. (1991) *Archivo de Rómulo Betancourt*. Tomo 3. 1931. Caracas. Fundación Rómulo Betancourt. pp. 476.
- BETANCOURT, R. (1992a) *La Segunda Independencia de Venezuela*. Tomo I. 1937. Caracas. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. pp. 757.
- BETANCOURT, R. (1992b) *La Segunda Independencia de Venezuela*. Tomo II. 1938. Caracas. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. pp. 631.
- BETANCOURT, R. (1992c) *La Segunda Independencia de Venezuela*. Fundación Rómulo Betancourt. Tomo III. 1939. Caracas. Editorial Fundación Rómulo Betancourt. pp. 521.
- BETANCOURT, R. (1940) *Problemas Venezolanos*. Santiago de Chile. Editorial Futuro. pp. 443.

CONGRESO NACIONAL. (1940) *Constitución de los Estados Unidos de Venezuela. Sancionada por el Congreso Nacional en 1936*. Caracas. Imprenta Nacional. pp. 36.

MINISTERIO DE FOMENTO. (1939) *Memoria del Ministerio de Fomento. Presentado al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela 1939. Tomo 1º*. Caracas. Tipografía La Nación. pp. 70.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. (1949) *Condiciones de Venezuela. Informe de la misión que el Director General de la Oficina Internacional del Trabajo envió a Venezuela a requerimiento del Gobierno de ese País*. La Habana. OIT. pp. 194.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (1971) *Mensajes Presidenciales. Tomo V. 1940-1959*. Caracas. pp. 363.